LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

NO. 1283::::*BUENOS AIRES, VIERNES* 7 *DE MARZO DE* 1828

ALMANAQUE.

Dia 7· S. Tomas de Aquino.

Sale á las 5–46—Se pone á las 6–1[4]

Cuarto menguante el dia 9 a la 1 y 3 ms· de la tarde

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1	8	16	24
id del Perú, el			10	26
id de Sta Fé, el			5	19
id de la Banda Oriental y egército nacional	2	9	16	23
id de la Magdalena el...				9
id de las Guardias del Sud el....				12
id id del Oeste el				15
id de los pueblos del Norte ...				19

TINTORERIA,

Calle de la Florida No 53.

VICTOR y Ca. acaban de recibir de Montevideo un surtido completo de drogas de tintura que faltavan en la plaza y prometen al respetable público que los honra con su confianza, que han de teñir con la mejor perfeccion en todos colores, todos los géneros de seda, espumilla, lienzo, algodon, lana, merinos &a. picados ó averiados, y se los vuelven al estado primitivo. todo a precio muy acomodado. Tambien se encontrara de venta en la misma casa por mayor y menor sinta de liston y de cordon de negro y de colores.

mzo 4 4p

Faunch's Hotel.

MRS FAUNCH takes the earliest opportunity of returning her grateful thanks to her friends and the public in general for their kind patronage during the life of her late husband, and most respectfully begs leave to inform them that she intends carrying on the business, and solicits a continuance of their support. F 08—

Al Ex-Capitan Antonio Cuyas.

LOS Armadores de Rayo Argentino habian formado la resolucion de no entrar en ningun género de contestaciones con un hombre tan miserable, tan bajo, tan impostor como el citado Ex-Capitan, pero su delicadeza y el respeto debido a los SS. Accionistas del Rayo, les impone el deber de hacerlo, declarando de la manera mas solemne, que entre ellos no existe ni ha existido jamas tal plan de apropiarse lo que no les pertenece, y mucho menos entrar en transzaciones que no sea provechosa a la masa general: desde este momento desafiamos al Ex-Capitan a que manifieste un solo dato que pruebe sus torpes y groseras imposturas. Todo el Mundo sabe que lo único de provecho que hay de su *decantado crucero*, es el cargamento del bergantin, sobre el cual seguimos pleito con todas las probabilidades de ganarlo, y que interin este no se concluya no pueden arreglarse sus cuentas.

Entre tanto nosotros le protestamos al Ex-Capitan que muy pronto sabra el público quien és él. cual ha sido su *comportacion con su expedicion, su conducta* desde que llegó á este puerto, *la delicadeza con que administró los intereses que venian á bordo del corsario, y la que hoy mismo manifiesta en el pago y convenio hecho con nosotros, por los intereses que remató en casa del Sr. Medrano*: entonces se sabra quien és *Cuyas* y quienes somos;

Los Armadores del Rayo Argentino
JOSE L. BUSTAMANTE
JAIME MARCET.

AVISO.

SEÑORES EE. de la G M, Leimos con mucho gusto en el No 1270 de su acreditado Periodico que se trataba de formar nuevo arancel, en esta virtud suplicamos se haga cuanto antes arreglandose a la estacion presente del año. J P D M 6 3—

AVISO.

SE dan 2 o 3 mil ps a reditos sobre ipoteca de fincas: en la calle de la Reconquista N. 244 darán raz. M 6 4p

Crucero del Rayo Argentino

Los Sres. Accionistas que me han juzgado comprendido en el gran plan que se han propuesto los armadores de recibir nuestra plata, girarla en la plaza para su provecho, entrar en composiciones poco ventajosas sin consultar con los interesados y con solo el objeto de remediar los apuros que en el dia no deja de tener todo comerciante de su clase y rango, y.. ....adelante....pasemos tiempo... no entreguemos lo que esta en nuestro poder....ni demos de ellos gantías....&a. &a Estimaré me hagan mas justicia, ni me crean capaz de entrar en ningun tiempo en composiciones de esta especie, ni otras que pudieran serme bochornosas: antes al contrario he clamado y clamaré contra los armadores por semejantes abusos, protestando formalmente no dejar la pluma, ni estar tranquilo hasta ver mejor administrados unos intereses que tanto me han costado para arrancar del enemigo y conducir a nuestros puertos

El Comandante que fué de dicho corsario ANTONIO CUYAS.

Se vende.

UNA finca calle de Cuyo No 161 de 11 piezas 70 vs. de fondo y 29 de frente

Una finca nueva de 6 piezas calle de Chile No 63 con 2 frentes, otro ala calle de la Reconquista

Una dicha mas de 4 piezas altos y bajos calle de Balcarce No 11.

Una dicha de 7 piezas, en la calle de Suypacha No 17

Una dicha de 9 piezas en la calle de Potosí No 212

Una dicha de 10 piezas calle del Parque No. 133.

Una dicha con altos y bajos de 30 piezas, calle de la Plata para el Rio en la vereda del Colegio

Una quinta con casas y hornos de material de San Nicolas para el campo y otras mas

Ocho estancias hermosas en distintos parages de estas campañas a corta distancia. Terrenos en enfitesis estancias en la provincia Oriental, y ganado vacuno Dichas mas en la de Entre-Rios y muchos campos con aguadas permanentes, a precios muy baratos.

Una chacra en la costa de la Matanza.

Dos dicha en la costa de lo Quilmes.

Acciones de los corsarios Sin Par, Niger, Brandzen, Rayo Argentino, Congreso, Presidente, Mansilla, San Martin, Barcense. Tambien hay de venta letras sobre Inglaterra, Francia, Montevideo, y Rio Janeyro. Fondos Publicos, y Acciones del Banco, onzas de oro, pesos fuertes y plata macuquina

Los SS que gusten comprarlos pueden ocurrir al escritorio de Macome calle de la Paz No 30 M 6

Se vende.

EN la calle de Cuyo No 161 una criada joven y embarazada en 600 ps moneda corriente sin vicios conocidos el que se interese por ella ocurra á el indicado No

M 5 3p

Se vende.

UNA casa en la calle de la Paz No 151, de frente és de 19 varas y fondo 46. Adentro viven sus dueños

M 6 3p

Se vende:

UNA esquina y trastienda dificada en terreno de 6 y 2 tercias varas al N. y 17 de fondo, altillo y corral, calle de la Biblioteca No 87 de la plaza de Monserrate media cuadra para el campo, con armazon mostrador, quien la quiera comprarla vease con su dueño, calle de la Piedad No 194 M 5 3p

ZANJEADORES.

SE necesitan dos para un trabajo de bastante consideracion en la campaña y dos ó tres peones de campo. Ocurrirán a la calle de la Plata No 252. Mzo. 3 3p

Se necesita

UN mozo para una casa de abasto en la Punta de San Fernando: el que se halle con las aptitudes necesarias ocúrra a la calle de la Florida No 86, Mzo. 3 3p

Tachos y sitios con arboleda.

SE venden de cobre y fierro, tachos de varios tamaños. Tambien sitios hermosisimos con arboleda, en el hueco de la Concepcion quinta de Alberti Ocúrrase a la calle del Perú No 178, del mercado tres cuadras y media al Sud. Mzo. 3 3p

Posada de Faunch

LA Señora de Faunch se hace un deber en tributar a sus amigos, y al público las mas rendidas gracias por los favores que le dispensaron a su finado esposo; y tiene el honor de annunciarles que ella seguira con el negocio, contando con la continuacion de su proteccion F 28 1mc

Aviso.

SE vende: una casa en San Isidro, á una cuadra de la plaza. con una quinta de ortaliza.

1800 Docenas cueros de nutria;

Varias casas en la ciudad y algunas quintas en sus inmediaciones

Se compra: 100 mil pesos de fondos publicos ó se reciben prestados por algunos meses pagando un tanto mensual, dando garantias para el efecto;

1000 Vacas con cria ó sin ella del otro lado de Salado al Sud

900 terneros de la proxima yerra, de este lado del Salado.

1000 o 2000 vacas del otro lado del Salado, con cria de la paricion del presente año, para recibirlas en Octubre proximo venidero y entregar su importe ahora

Ocurrase al escritorio del corredor de No D Felipe Somoza, calle de la Florida No. 4

Aviso del Departamento Topografico

CONSTA por el libro de actas de los acuerdos del departamento Topografico que el 23 de Enero ultimo fué llamado el Sr Lemoine y asistió a integrar en el Tribunal la falta del 2 ingeniero, con arreglo al superior decreto de 12 del citado mes, y por hallarse ausentes los SS. Romero, Cranier y Schustee, que debian ser llamados antes que el Sr Lemoine: consta igualmente que el 1 de Febrero se incorporó el Sr. Arenales; consta por ultimo, que habiendose ausentado con licencia el Sr Diaz, se llamó al Sr. Lemoine y asistió el dia 15 de Febrero a integrar el Tribunal en el que estaban impedidos de hacerlo el Sr Romero y el Sr. Cramer por haber introducido el primero una consulta sobre operaciones hechas en terrenos de la propiedad del 2 y estar ausente el Sr. Schustee. M 6 1o

Aviso Interesantisimo.

VARIAS casas, quintas, y terrenos en la ciudad todos ellos tasados en 34'500 ps ahora 3 años en cuya epoca el metalico no tenia premio En el dia se dan todos ellos por la cantidad de 12 mil ps en metalico, ó su equivalente en moneda corriente que segun el valor actual seran 46587 ps. Los SS. que se interesen en aprovechar tan buena oportunidad y en la que consiguen reducir de un modo tan ventajosisimo a valor real, las notas de Banco; pueden ocurrir a tratar con el corredor de numero D. Pablo Santillan quien tiene facultad para conducir dichas ventas, y para el efecto dará todos los conocimientos que se le pidan, calle de la Catedral N. 46 M 5 3p

ESTERIOR.

BOLIVIA.

Antonio José de Sucre presidente de la República Boliviana &. &. &.

Atendiendo a la distinguida comportacion del Batallon número 2 de Bolivia, en los sucesos del 25 de Dic. en que denodadamente ha derramado la sangre de sus soldados, en apoyo de las leyes y del órden público, manifestando la mas firme adhesion a las instituciones nacionales,

DECRETO.

1 El batallon No 2. se denominará Batallon Constitucional No 2 de Bolivia.

2. Inscribirá en su condor este titulo, como un premio de honor y de recompensa nacional.

3. Desde el primero del corriente no pagará el Batallon Constitucional descuento de invalido, monte pio, ni ninguna otra contribucion directa.

4. El presente decreto se someterá á la procsima lejislatura para la aprobacion de la parte que toca á la Camara de censores; y entre tanto, cuidará de su cumplimiento el ministro del interior, encargado del despacho jeneral, comunicandolo a quienes corresponda, y mandandolo imprimir, publicar y circular.

Dado en la Paz de Ayacucho a 5 de Enero de 1828. Antonio José de Sucre. El ministro del interior encargado del despacho jeneral. Facundo Infante

El Presidente de la República ha ascendido con fecha 6 de Enero al jeneral de Brigada D José María Perez de Urdinea, á jeneral de division de los ejércitos de la República, en premio de su distinguida comportacion el 25 de Diciembre, sosteniendo con su espada las instituciones nacionales, el vigor de las leyes, y las autoridades constituidas.

La Mar 7 de Diciembre de 1827.

Ha fondeado la corbeta de guerra de los Estados Unidos, Vincenes, capitan Finch procedente de Valparaiso. El objeto de este buque es recorrer toda la costa hasta Lima y con este motivo han bajado en tierra su comandante y oficiales y han procurado informarse de todos los pormenores que pueden conducir á su intento; igualmente estuvieron á ver las minas de cobre que casi se hallan sobre la misma playa, ecsaminando todo cuanto podia ecsitar su curiosidad.

Esta corbeta debia salir el 9 del actual aniversario de nuestra libertad é independencia, pero su comandante no lo efectuó hasta despues de las 12 en cuya hora saludó al puerto y á la República con 15 cañonazos por tan memorable y fausto dia; y solo previno al jefe del establecimiento suplicase al Gran Mariscal, le retribuyese este pequeño obsequio con otro igual en 4 de Julio que con tan plausible y digno objeto celebra igualmente su nacion.

CORRESPONDENCIA.

SS. EE. de la G. M.

Suplicamos á Vds, den lugar en su periódico á la siguiente observacion, á que nos han inducido el papel á que ella se refiere.

Somos de Vds atentos servidores

Unos oficiales.

En la esposicion que acaba de publicar el general D. Carlos Alvear hemos leido que se atribuye á si mismo la organizacion é instruccion del egército Republicano, para lo que hace uso de la pomposa frase militar de llamar de cien dias de creacion a los cuerpos del referido egército. Ciertamente que es una moderacion estremada cubrir de este modo los defectos que notó á la recepcion del mando, pues que no estando muy distante el tiempo en que empezó a formarse el egército sobre el Uruguay, no es facil que se haya olvidado el público del número de Regimientos de que constaba, y poco mas ó menos la data de la creacion de ellos, al marchar de esta capital varios cuerpos organizados aquí, entre los que el antiguo batallon 1,° de cazadores.

No disputaremos al general Alvear la posicion que tiene en grado eminente de las cualidades de los oficiales de toda especie de tropas, ni los conocimientos y talentos que hasta cierto punto, como general, ha adquirido respecto de la artillería é ingenieros, y mucho menos entrariamos en materia por lo que corresponde al golpe de ojo militar tomado en su acepcion mas general; pero si creemos que cuando ha sentado el principio de que la instruccion de nuestros oficiales apenas es practica por la premura constante en los momentos de nuestras operaciones militares, nos es permitido asegurar que el no ha hecho mas en esta parte que lo que otros; y decir con decir con firmeza que no obstante la superioridad de su genio, no pudo ser qne él diese, aun en el sentido mas lato que admita la frase citada, la instruccion tal cual indica, y que ha sido arrastrado hácia la exageracion por el deseo vehemente de vindicarse de los ataques que se le han hecho.

PREVENCION A LA POLICIA.

En la calle de la Victoria existen varios cuartos donde se venden frutas secas y del tiempo, v. gr. duraznos, melones, sandías &a. &a. Esto es lícito, puesto que cada uno procura por los medios que puede adquirir como sostener su familia, pero por manera ninguna debe ser permitido que hagan acopios de inmundicias que infesten y fermenten con el actual calor, para atormentar á los pobres vecinos que por desgracia viven al lado de tales cuartos. Se suplica a la Policia vigile en este particular, por ser un ramo que es de su resorte, y haga evitar semejante abuso introducido por tolerancia ó quiza por descuido. Esperamos no quede sin efecto esta indicacion por el bien público.

Los amigos de buena Policía en las calles.

Al Exmo. Gobernador y Capitan General de esta provincia D. MANUEL DORREGO.

Pues ya el gefe en propiedad
De Polícia es su empleo,
Se mira nuestro deseo
Que ha pasado á realidad:
Constante prosperidad
Por estas y otras razones
Al Gobierno en las acciones
Las que subscriben desean,
Y que siempre, siempre sean
Los aciertos sus blazones.

Veinte y cinco mil Argentinas.

SS. EE de la G. M.

Sírvanse Vds. dar lugar al siguiente parecer.

El magistrado que propenda al bien público solo observa con caracter y firmeza aquello que ha determinado para cortar abusos perjudiciales a la comun sociedad, y cuando sucede que aquellos que se contemplan ofendidos porque se les quiere reformar sin llegarse al convencimiento (que nunca debe separarse del hombre en materia de crítica) dan contra él, lejos de enmendar la plana peor la descomponen, porque entonces el juez solo atiende á castigar la insolencia conque se le contradice, y aunque la ley y la razon le dicten dispensar algo, no lo hace: por el contrario, la mas pequeña falta la pena con el mas grave castigo, y aun en ocasiones no espera el motivo de contravencion para penar; pues siempre se considera con él por la desverguenza con que se ha recibido su celo. Es justamente, me parece, lo que está sucediendo con el señor gefe de Policia y los panaderos.

Si los panaderos todos hubieran seguido la dignidad del hombre, en sociedad, no fueran el blanco del desprecio y del castigo; y su conato en lugar de haberlo puesto en contrariar la autoridad lo hubieran ocupado en remediar los abusos introducidos en su egercicio.

Hay, como no se ignora, un arancel que segun el precio á que se venden los trigos se le manda al panadero dar el grandor al pan, habiendo sido hecho con arreglo a que le quede al manufactor la utilidad que todo hombre se promete sacar de su trabajo, saliendo por supuesto de lo que manda el arancel, hay quebranto: quiero decir: si el panadero compra el trigo á 24 pesos y por el arancel se le manda que tenga el medio de pan tres onzas, como que es lo que le corresponde, y él le eche menos, quebranta; pero ¿por qué razon le echa menos de aquel peso, que no el señor gefe de policia, no el regidor de cabildo cuando lo habia, lo dictan sino que no hace otra cosa mas que mandar cumplir con la ley del arancel? Algunos panaderos por hacer mas pan que otros lo dan á los que lo distribuyen al pueblo un medio real mas barato, y para resarcir esto, le quitan del peso correspondiente: cuando otros se ven obligados de bajar tambien al mismo precio, aquellos primeros bajan mas. Por supuesto, tanto defraude no puede tener el pan, porque no lo venderian por pequeño. Para esto acuden á otro arbitrio, y es el de mezclar de simientes que no son trigo y á precios mas baratos. Si este mal se remediara como otros que hay en este tragin, de tanta ó mas gravedad lejos de ser mirado el panadero con el desprecio que es, al contrario, vendria a quedar uno de los miembros mas útiles del pais; pues en la inversion de su trabajo ocupa crecido número de brazos Trabajen sin monopolios, y no se tema que falte el magistrado al arancel.

Un Panadero

SS. EE. *de la G. M.*

En el *Liberal* han aparecido subscritos por *Orientales* algunos artículos, que en las circunstancias ningun bien pueden producir, por muy buena que sea la intencion del que los redacta. De acuerdo en esto todos ó los mas de los orientales que hoy se hallan en esta ciudad, atribuirán ciertamente aquellas producciones á algun paisano, ó cuando menos sospecharán, que son hijas de la venganza excitadas por resentimientos particulares. El que subscribe ha recibido del General Lavalleja la mas ingrata correspondencia, y á terminos de verse forzado a abandonar a aquella Provincia y mendigar en esta un empleo muy subalterno, despues que por muchos años ha servido otros mas elevados de que ha descendido honorablemente a las carceles brasileras; y como la notoriedad de estos hechos podria señalarlo por autor de los dichos artículos, el crée de su deber prevenir a los montevideanos aqui recidentes, que estima en mucho la libertad de su patria para que pueda posponerla a la venganza de sus agravios: que conoce bien al General Lavalleja y tiene, como todo el pais repetidas pruebas de su acendrado patriotismo; y que en su concepto es como ya ha significado, imposible que ningun Oriental *patriota* sea capaz de poner en ridiculo las aptitudes de aquel General, en los momentos que mas ecsige la prodencia recomendarlas, y aún hasta aqui, la justicia,

F. S. A.

SS. Editores de la G M.

Dignense Vds. dar un lugar en su acreditado periódico a la siguiente comunicasion.

Me ha sido muy estraño haber leido en el número 1273 de este periódico que ha qenido un pasagero de Montevideo que servirá de testigo en la causa que se me esta siguiendo; esto deberá ser respecto al bergantin ingles que tomamos, me es estraño porque no era el comandante del corsario; pues lo era D. José Fernando Taguada; y yo no era sino su segundo.

A mas de eso yo creo firmemente que la presa era buena segun los papeles que encontramos en ella que eran Brasileros y traian armamento para Montevideo y de consiguiente otros efectos. Y el mismo capitan confesó que el cargamento era buena presa pero que su barco no: pues los papeles lo condenaban

PEPE ONZAS.

SS. EE de la G M.

Sirvanse Vds. poner entre las suplicas de la tercera parte del pueblo Argentino.

El pueblo que tiene la infelicidad de alquilar casas, para poder vivir en sociedad, se vé en la precision de poner en manos de las autoridades por medio de la prensa, sus quejas, y justo reclamo, contra los inhumanos y ambiciosos propietarios de casas, estos no satisfechos con disfrutrar de unos alquileres tan exhorbitantes, que no hay ciudad de nacion alguna, que los pueda igualar, escudados de un proyecto de ley, que aprobó la Legislatura Nacional, que los propietarios pudiesen poner el precio á sus casas como mejor les comviniere, haciendo contratas, y los que no existiesen con este documento fuesen sacrificados al antojo de sus ambiciones!

El resultado de este acuerdo fué tan funesto para los inquilinos, que los tiene puesto en un estado de opresion y esclavitud: de tal modo, que les es imposible subsistir, por mas economia que tengan, los gastos exceden a los lucros, y se veran en la necesidad, de abandonar su comercio, ó sufrir un quebranto que es un mayor para la comunidad. Los alquileres han subido de uno por cuatro y cinco. La salud y conservacion del pueblo, es la suprema ley: debajo de estos principios, la Honorable Legistura Provincial, debe poner remedio á tantos males, y mandar que ningun propietario de casas pueda percebir de alquiler, sino el rédito de cinco por ciento al año, del valor de su finca, siendo estas avaluadas por maestros sabios y de conocido crédito nombrados para este interesante arreglo; y todo propietario que transgrida el mandato, sea castigado con las penas afrentosas con que se castigan a los usurpadores de lo ageno Debajo de estas bases se hallan constituidas todas las naciones civilizadas. El pueblo oprimido, espera del gobierno, y de la Honorable Legislatura Provincial que ponga remedio a tan grave mal; asi lo pide el pueblo que tanto se ha sacrificado por las mejoras de su patria.

Treinta y nueve mil Argentinos.

Sres. Edres. de la G. M.

Suplico á Vds. se sirvan dar lugar en su apreciable periódico á la siguiente carta de S S. S

Sr. D. Francisco Lavalle.

He visto lo que V. ha espuesto en la Gaceta Mercantil de 5 del corriente, y me es sensible tener que decirle que la equivocacion que manifiesta en ella es de su parte, y de ningun modo de la esposicion del general Alvear, pues el capataz que recibió ganado no era ciertamente de Vd.: en la esposicion se habla de un capataz que cuidaba los caballos del general Lavalle: el cual pidió en el quebracho, (arroyo al N. de Bayes,) un permiso al general en gefe para que este hombre pudiese sacar ganado, lo que le fue otorgado inmediatamente. En cuanto al ganado que V. sacó debia haber advertido que a todas las personas a quienes se daba permiso para este obgeto, llevaban la clausula de entregar la mitad al general Soler en la Banda Oriental, cláusula de que se esceptuaba solo a los individuos del ejército, y que V. entró en esta escepcion, bien por consideracion á su señor hermano, ó bien por la constancia de Vd en seguir el ejército. Concluiremos esta carta con las propias palabras conque el general Alvear se espresa en su esposicion al hablar de este asunto, habiendo querido escusarnos de estampar nombres tan distinguidos, por motivos tan subalternos

Un individuo del ejército.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, MARZO 7 de 1826.

Parece indudable que D. Fructuoso Rivera habiendo salido el 27 del pasado de Mercedes para el Durazno ha llegado a ese destino con la escasa fuerza de 200 hombres, y ha depuesto al Gobierno que se hallaba alli, y sostituido a un tal Blanco. Tambien se asegura que el bravo Coronel Oribe cargaba sobre el con 3 a 400 hombres escogidos, y es muy probable que pronto concluya con los planes que intenta aquel caudillo. Esto es cuanto se sabe por conductos fidedignos.

Junta de Representantes.

El Miércoles á las 10 de la mañana se dió principio á la sesion permanente que ocupaba el proyecto en discusion presentado por el Sr. Grela. Concluida la acta de la anterior, el Sr. Presidente hizo una breve alocucion relativa al desagradable incidente de la sesion anterior; en la que recomendaba á los SS. RR, el órden y la observancia del reglamento, pues de lo contrario la relajaba este y la disciplina de la Sala, abriendose la puerta á desórdenes tan impropios y agenos de aquel lugar, esponiendo varias razones conducentes al propósito de la cuestion del dia. En seguida el Sr. Haedo pidió la palabra, y empezó á explanar los fundamentos de su discurso de la anterior sesion El Sr. Anchorena (D. Tomas) expuso las razones que tenia para estar por el proyecto, en lo que ocupó mas de una hora. Despues varios SS. RR. tomaron la palabra en pro y en contra del proyecto, hasta que declarado por suficientemente discutido, se puso a votacion, y resultó desechado el proyecto en discution Hoy debe continuarse sobre el proyecto presentado por el gobierno.

Ayer tarde se hallaba fondeada la escuadra enemiga 8 millas al E. de la canal esterior, compuesta de 2 corbe-

tas, 2 bergantines, 1 bergantin goleta 1 goleta y 1 bombardera.

Plaza.

FONDOS PUBLICOS

Billetes del 6 por ciento, 48 al contado.
Id del 4 proporcionalmente.
Acciones del Banco plazos
Id. id. 180 al contado.
Dinero a interes entre particulares 2½ a 3 por ciento.

LETRAS DE CAMBIO

Sobre Inglaterra 13 peniques
Estados Unidos 300 por ciento
Rio Janeiro 140 por ciento premio
Montevideo 250 por ciento

ESPECIES METALICAS

Onzas de Oro 66 *ps.*
Pesos fuertes 290 por ciento
Plata macuquina 270 a 275 por ciento de premio
Plata en piña, de ley 11 ds. 18 grs. 22 rs dinero.

AVISOS NUEVOS.

PERDIDA.

SE han desaparecido del escritorio de D. Francisco Leon de la Barra, dos letras de a 500 pesos cada una, aceptadas por este y giradas por D Gregorio Lecog, con fecha 21 de Febrero a 90 dias, y designadas con los Nos 36 y 37; lo que se previene al comercio en general, a efecto de que no vayan a ser descontadas en razon a haberse dado el motivo porque fueron giradas y aceptadas y de consiguiente ellas no se abonarán.

Marzo 7—3c

SE VENDE.

UNA casita con cuatro viviendas, en la calle de Córdova No. 171: dos mostradores de cedro, cuatro escalones de piedra para umbrales, una caja grande de cedro con abrazaderas de fierro para alguna tesorería: libros en pasta de varias obras, y otros libros viejos, dos coches ó verlinas En la calle de la Paz No. 51 darán razon.

Mzo 7 3p

COPIANTE.

QUIEN necesitare dar a copiar cualesquiera asuntos ó cuentas, y quisiere ser bien servido, tanto en la letra como en lo correcto, puede ocurrir a la calle del Perú No. 0

Mzo. 7 3p

Se vende,

UNA criada de 18 años de buenas costumbres, sana y escelente mucama, soltera: el que quiera comprarla ocurra a la calle de la Reconquista No 149 al lado de Santo Domingo.

Mzo. 7 3p

Se vende,

EN la calle de Venezuela No. 210 una casa con 18 vs. de frente y 70 de fondo con 3 piezas edificadas, y pozo de balde: el que se interese por ella véase con su dueño que vive en dicha casa.

Mzo. 7 3p

Aviso

SE alquila un carro sólido por algun tiempo. El que quiera ocurra a la plaza de la Victoria Recoba nueba No 60. En la misma casa se alquilan unos altos de poca comodidad

m 7 3p

Se vende

UN buen coche con sus guarniciones y 1 pareja hermosa de caballos moros para tirar del pescante: en esta imprenta darán razon

m 7 4s

Aviso.

EL remate de las herramientas, y alguna ropa de uso que dejó el finado D Claudio Garcia, anunciado para el 27 del proximo pasado Febrero tendrá lugar el 11 del corriente bajo los portales de la casa de justicia por la tarde; su tasacion sin incluir la ropa asciende a 91 ps. 4 rs., y puede verse en la oficina del que suscribe Buenos Ayres Mzo 5 de 1828

m 7 3p

AGRELO

Corsario Rayo Argentino

EN la Gaceta de ayer Jueves 6, he visto un remitido con el titulo de, al ex capitan Antonio Cuyas; por el he quedado admirado de ver los sabios discursos con que los armadores, Bustamante, y Marcel, contra mi se han producido; en vista de tanta elocuencia, esclamé con admiracion entre mi mismo de tales cabezas tales cuernos

SS mios, tengan un poco de paciencia mientras se prepare para dar a diestro y siniestro mi martillo sus golpazos

m 7 3p

ANTONIO CUYAS

Venta Interesante

DE un terreno de estancia situado en el partido de la *Magdalena* compuesto de mil cuatrecientas varas de frente, y una y media legua de fondo, a precio equitativo Los que se interesen en él ocurran a la oficina de D Marcos Leonardo Agrelo, en donde encontraran al encargado de la venta.

Mazro 7 3p

INTERESANTE.

ES publico y notorio que los efectos salvados del corsario Congreso fueron vendidos hace mas de 2 meses, asi mismo lo es, que los accionistas no han recivido su correspondiente dividendo, con este motivo se desea saber del *Sr. Armador* de dicho corsario cual es el motivo, razon, pretesto que tiene para no liquidar dichas cuentas, despues del periodo que ha corrido?

UNOS ACCIONISTAS

M 7 2p

Aviso a los Comerciantes

DESEA acomodarse en algun escritorio, o casa de Comercio, para llevar libros de cuentas, un joven que tiene conocimiento en este ejercicio dando comprobantes de su buena conducta. El que lo necesite ocurra a la calle de la Piedad No 53.

M 7 2p

Pesos fuertes de Rostro

CARROS de Tucuman de superior calidad, con bateas y sueltas, se vende en la calle de la Catedral No 172, y tambien se fletan tropas para cualquier destino de la campaña o para las provincias de la carrera de Perú.

m 7 4p

Se conchaba

UNA criada en una casa francesa, donde se le enseñará a cocinar a la francesa. El que quiera conchabarla ó cualquiera criado ó criada que guste conchabarse podrá ocurrir a la calle de la Florida No 10 Sastrería de M Chamussy.

N 7 3p

Se vende.

MEDIO cuarto de tierra con 3 ranchos nuevos Calle de la Plata del Molino de viento cuadra y media para el Oeste a mano derecha.

m 7 3p

AVISO.

20 ps, de gratificacion a los Celadores y partidas de la campaña: se ha huido el dia 2 del corriente, de casa de su amo un negro bozal de nacion Portugues, edad 19 a 20 años recien llegado de las presas, llamado José; bajo, regordeton, con unas señas en el gañote, lleba un arito con una piedra en una oreja; calzon de paño negro usado, chaqueta azul con cuello redondo con trenzilla, chaleco de lanilla, sombrero de pelo nuevo: El que lo hallase o diese noticia de su paradero será gratificado: calle de la Plata No 58 vive su amo.

M 7 4p

AVISO.

LA persona a quien se le haya huido una negra que dice se llama Ines, con las señas siguientes: bajita, de cuerpo gorda cara bonita, ojos grandes blancos con un collar al cuello. Ocurra a la calle de Luna No 17 que darán razon.

M 7 3p

AVISO.

SE vende una criada parda como de 22 á 23 años, con leche de 2 meses: entiende de servicio interior, plancha de lizo y algo de cosina, sin vicios, por la cantidad de 1000 ps. moneda corriente ó su equivalente en plata. El que guste comprarla vease con su ama Da Juana de Sarratea calle de las Piedras de San Juan para el alto 3 y media cuadras a la izquierda.

M 7 3p

A los Farmaceuticos

LA botica que está en la calle de Corrientes manzana No 132 que está bastantemente surtida, se vende a dinero de contado ó a plazos *Su* dueño vive en la calle de Potosi No 169.

M 7 3p

Perdida

HACEN 17 dias que se escapó de la casa No 18 frente de la puerta traviesa de la Catedral, un caballo obero del servicio de volanta: quien lo entregue en dicha casa recibirá 20 ps de gratificacion

M 7 3p

PROSPECTO.

PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN

COLEGIO DE VARONES.

EN BUENOS AYRES,

Con el título de ATENÉO.

Los SS. D Pedro de Angelis y D Francisco de Curel, antiguo inspector del Colegio Real de Henrique IV en París ayudados de profesores distinguidos, se proponen abrir muy pronto en Buenos Ayres una casa de educacion para los jóvenes, dando en ella un curso completo de estudios, dividido en tres años, conforme al adjunto programa.

Tomaran solamente medio-pensionistas y esternos, reservandose de poder admitir discipulos a pension entera para cuando las circunstancias sean mas favorables Se hará una escepcion en favor de los alumnos, cuyas familias no residen en Buenos Ayres. Estos seran recibidos en clase de colegiales, bajo condiciones particulares que los directores del Atenéo fijaran de acuerdo con los respectivos parientes. Los discípulos pasarán todo el dia en el Colegio, donde se les servirá una abundante comida

Los SS de Angelis y de Curel harán todos sus esfuerzos para corresponder a la confianza de las familias que los encarguen de la instruccion de sus hijos. Ellos se atreven á esperar que, al fin de sus cursos, los discipulos que hayan seguido las lecciones con celo y aplicacion estarán en estado de entrar en la carrera que les convenga, con todas las ventajas de una educacion cuidada, y tal como se adquiere ordinariamente en un número mayor de años en las instituciones del mismo género Es inútil insistir sobre las ventajas de este gran ahorro de tiempo.

Los SS. de Angelis y de Curel annunciarán dentro de poco el dia fijado para la apertura de sus cursos: sin embargo, creen de su deber prevenir que dicha apertura no tendrá lugar hasta que estén seguros de que el número de alumnos presentados bastará a cubrir los gastos del establecimiento. Ellos, en consecuencia, ruegan a los padres de familias que tengan intencion de confiarles sus hijos, se dignen hacerlo saber de antemano, de viva voz ó por escrito, en el *Colegio Argentino,* calle de la Florida No 107.

El Sr. de Angelis previene que los nuevos trabajos que él se impone, en nada alterarán el régimen establecido en su instituto de niñas: él continuará dando sus lecciones, como antes; y la Sra. de Curel, que ha dirijido por mucho tiempo una pension de Paris, se unirá a la Sra. de Angelis para ayudarla en los cuidados de las distintas partes de la educacion de las niñas. El Sr. Curel se consagrará esclusivamente al Colegio de varones

N B. El establecimiento se colocará, en cuanto sea posible, en el centro de la ciudad, para consultar la comodidad de quienes lo frecuenten.

El precio de la media pension sera de 35 pesos por mes; y 18 el que paguen los esternos.

PLAN DE LA ENSEÑANZA.

1 La escritura y la ortografía.
2 Un curso completo de las lenguas española, latina y francesa.
3. La aritmética completa.
4. El manejo de los libros por partida doble.
5 La geometría, el álgebra y la trigonometría
6 La geografía antigua y moderna comparadas
7. La historia antigua, sagrada y profana, la historia moderna
8. La moral religiosa.
9 Los elementos de la física y química.
10 Los principios de cosmología,
11 La mitología, y la versificacion,
12. La ideología,
13 Elementos generales de literatura antigua y moderna.

DIVISION DEL CURSO COMPLETO DE ESTUDIOS, EN LOS 3 AÑOS.

Primer año.

1. La escritura y la ortografía,
2. Los elementos de las tres lenguas, española, francesa y latina,
3. La aritmética
4. Los elementos de geometría
5. La geografía antigua,
6. La historia sagrada y la moral,
7. La historia antigua

Segundo año

1. Continúa el estudio de las idiomas, con los principios de gramatica general.
2. Continúa la geometría.
3. El algebra.
4. La historia moderna
5 Primera parte de la ideología,
6 Los elementos de la física y química.
7 La geografía moderna comparada a la antigua

Tercer año.

1 Aplicacion de la gramatica general, al estudio de los autores clasicos
2. Segunda parte de la ideología.
3. La mitología y la versificacion.
4. La literatura
5. La trigonometría.
6 El manejo de libros.
7. La cosmología

SEGUN LA VOLUNTAD DE LOS PADRES.

Las lenguas inglesa é italiana
El dibujo.
La música vocal é instrumental
El bayle, la esgrima y la equitacion,

300$ de *GRATIFICACION,*

HA fugado de la justicia despues de haber efectuado excepciones engañosas al comercio de Buenos Aires el frances *Julian Ducluseau* apesar de la órden del tribunal consulado fecha 29 de Febrero próximo pasado, de poner en captura su persona. Siendo presumible que él esté en la ciudad ó provincia de Buenos Aires, el que lo presente en la cárcel de deudores de esta capital recibirá la gratificacion indicada en la calle de Venezuela No. 63. Bs. As. Marzo 7 de 1828

Remate.

POR FRANCISCO L. DE LA BARRA

Calle de la Florida No. 64.

Hoy Viernes 7 del corriente a las 11 se venderan a la mejor postura los siguientes.

Paños superfinos, regulares y de estrella
Casimires sencillas y acañadas
Paños de dama colores electos
Bayetillas finas de [illegible]
Bayetas fajuelas y de dos frisas
Camisetas y calzoncillos de punto
Medias de seda, de lana y algodon
Lanillas escocesas para capotes
Ropa hecha para hombres y Señoras,
Fresadas inglesas y franelas anchas
Bramantes y lienzos de algodon
Zarazas, listados y cocos de colores
Pañuelos de merino, de casimir y lanilla
Merinos y cachemires de colores
Pañoleria de algodon y otras clases
Pieles, cotones, cotins y brines
Muselinas bordadas, lisas y de colores
Un abundante surtido de generos de seda,
Muchos artículos de merceria y ferreteria
Tabaco, arroz, yerva del Paraguay, papel, polvillo, naypes, javon y otros renglones de almacenes y pulperias

Por José Maria Giadaz y Ca.

El Sabado 8 del corriente de un surtido de efectos de tienda y almacen, y una volanta con caballo y arreos correspondientes, todo a la mas alta postura.

Por E. Medrano y Ca.

Calle de la Florida No 6.

Hoy Viernes 7 del corriente a las 11 en punto de la mañana se han de vender precisamente a la mejor postura los efectos siguientes:

Muchos efectos averiados
Zarazas de mucho gusto, de todas calidades
Cocos de colores
Vestidos pañoleria de color,
Lienzos de algodon
Muselinas lisas y labradas
Rasos negros y de colores
Brines azargados blancos y aplomados;
Terciopelos de colores,
Abanicos finos y ordinarios
Jabon Americano en cajoncitos
Paños surtidos, finos y ordinarios
Ropa hecha de todas clases

Un apero chapeado con sobre puestos de plata, estrivos freno, y todo lo demas útiles correspondientes, siendo todo de la mas superior calidad.

Un relox medio cornometro, con cadena y llave de oro del mejor gusto,

Vino de Burdeos y de Lisboa embotellado,

Por Arriola y Gowland.

Interesante á los carpinteros fabricantes de coches y barqueros. &.

EL Sabado 8 del corriente, en la casa de comercio de D. Daniel Gowland No. 185 calle de la Reconquista, y a las 10 y media de la mañana se rematarán a la mejor postura y en lotes pequeños para la comodidad de los compradores.

Tablas de pino
Tablones de id.
Id. de fresno
Id. de olio
Brea, alquitran, y otros artículos

Igualmente el bergantin goleta Toscano nombrado San Fernando de porte de cien toneladas, poco mas ó menos, con todo su aparejo, velamen &a &a en el estado en que se halla en la boca del Riachuelo donde lo podrán ver los que se interesen por él. El inventario se halla en casa de los rematadores.

Calle de la Catedral No 74.

El Lunes 10 del corriente a las 10 y media de la mañana se han de rematar a la mas alta postura, por cuenta de quien pertenezca el cargamento de la fragata Matilde que consiste en los artículos siguientes:

25 cajones de acero
351 bolsas de azucar
554 barricas de id.
41 cajones de id.
1356 tercios de yerva Parnaguá superior.

Los plazos se estipularan al tiempo del Remate.

Por Gregorio Seoane y Ca.

Calle de la Reconquista No 107.

EL Sabado 8 del corriente a las 11 de varios restos de diferentes presas de los corsarios nacionales, que consiste en

Una partida de fierro nuevo
Una dicha id. viejo
Unas piezas de jarcia nuevas
Gran cantidad de dicha vieja en buen uso,
Una gran partida de cobre
Acero en barritas
Yantas para coches y carritos
Cuatro ejes de fierro para dichos
Seis anclas y dos anclotes
Una pequeña cantidad de plomo
Una id aceite de linaza
Algunas velas en buen uso,
Una volanta muy buena
Dos docenas sillas de madera, y algunos otros muebles.

INTERESANTE.

LOS Síndicos del concurso de D. Carlos S. Harvey y Ca. anuncian al público que en el término de 15 dias de la fecha debe realizarse la venta de los edificios que abajo siguen. Los SS. que quieran imponerse de sus tazaciones y demas pormenores ócurra a la calle de Mejico No. 66.

Dos casas calle de las Piedras, a una cuadra de la Concepcion para el Rio, de 29 y y media vs. de frente al Norte y 70 de fondo al Sud formando esquina

Un sitio en la calle del Perú y Estados Unidos, de 28 $\frac{5}{8}$ vs. de frente al Este y 74 y media de fondo al Oeste.

En el hueco de la Basura.

Un terreno de 30 y 3 cuartas vs. de frente al Oeste y 68 y media vs. fondo al Este, cercado de pared

Una barraca en la calle de las Piedras, de 35 vs. de frente al Este y 70 d fondo al Oeste. Fbro. 27—15c

Se vende.

EN la calle de Cuyo No 161 38 tablones de lapacho y canela tiendon de largo 3 varas y tercia. El que se interese por ellos ocurra al No indicado

Se vende,

UNA casa en la calle del Parque, con comodidad para una familia. Tiene fondo completo: quien la quiera comprar ocúrra a la misma calle No, 136 que alli darán razon Mzo. 5 3p

Aviso á los panaderos.

EL establecimiento de atahonas que está en el bajo de a atras de la Recoleta, se abrirá entre 6 ó 7 del corriente: los SS que gusten moler en dicho establecimiento serán servidos con toda puntualidad, podrán verse con el encargado hasta el Miércoles en la calle de Chacabuco No, 259, y en adelante en las atahonas, ó en la calle de Potosí No. 73. Mzo. 5 3p

ANUNCIO.

SE necesita una criada ó conchavada que tenga buena leche para criar a un niño, y ademas una conducta reglada y buena, asegurandole que se le hará un partido ventajoso, por el interesado que vive en la calle de la Reconquista No. 7. Mzo. 5 3p

Se necesita.

UN hombre para una quinta que sepa de hortaliza: el que se halle capaz, ocurrirá al No. 214 calle del Temple frente al Parque. Mzo. 6 3p

Un birlocho,

SALE dentro de 3 dias para Cordoba: los SS. que quieran tomar asiento ocúrran a la calle de la Catedral No. 172. Mzo. 6 2p

Aviso al público.

EN la calle de Cangallo No. 276 de la plaza nueva la primera cuadra para el campo, al lado izquierdo, se hallaran para vender, plumas de todos colores para gorras de niños y Señoras, igualmente se tiñe y compone las usadas de modo que quedan como nuevas: el todo á un precio equitativo. Mzo. 6 3p

Se venden,

TRES cuartos de tierra, de la Iglesia de San Juan, once cuadras para fuera, frente a la Capilla nombrada de Salinas: el que los quiera se verá con el cura de la Concepcion. Mzo. 6 3p

AVISO,

EN la calle de Mejico No. 97 se vende un criado sin vicios ni enfermedades, de su precio podrá tratarse en la referida casa. Mzo 6 3p

Papel Sellado.

Espendio en Enero y Febrero de 1828

Las ocho clases	13,823	4
Pasaportes	652	
Patentes terrestres	9,921	
Patentes marítimas	471	6
	24,868	2
Comisiones y gastos	1,842	5
Liquido entregado en Receptoría.	23,025	5

Contaduría general Marzo 1 de 1828.
SANTIAGO WILDE.

Aviso al comercio

LOS SS. que tuviesen letras jiradas por D. Miguel Cobian y aceptadas por D. Miguel Raoul, tendrán la bondad de presentarlas en casa martillo de Giadas y Ca. calle de la Reconquista No. 7.

En la misma casa se recibe, metálico ó papel moneda. y se da letra de cambio para las Vacas, Porongos, ó el Durasno Tambien se venden postes de ñandubay a precios muy cómodos. Mzo. 9

Se vende,

EN la calle de la Plata No 401 de la plaza de Lorea una cuadra para el molino de viento, con el frente compuesto de 18 a 19 varas con altos, y varios naranjos en su fondo. Su dueño vive en la misma casa F 28 6.

Aviso.

EN el Remate de la Capilla de la Merced, situada en las Lomas de San Isidro, que se ha anunciado para el 8 de Marzo próximo, ha prevenido la superioridad, que no solamente se admitan propuestas por el todo del terreno sino tambien por partes, pudiendo entenderse estas por lo que ocupe cada uno de los individuos allí establecidos, se pone en noticia del público para su conocimiento, quedando los licitadores advertidos, de que sus propuestas deben sujetarse, en todo lo demas, á lo que se previno en el anuncio publicado para dicho Remate, y que este se efectuará el espresado dia.

F. 29 ESCOBAR

Se venden,

EN un saladero, situado al otro lado del Puente de Barracas, postes de ñandubay para corrales y ranchos, horcones de la misma madera, palos para tijeras de varias clases, palmas, cañas tacuaras y otras maderas. En el escritorio de D. Feliz Castro calle de la Paz No. 102 darán razon M. 5—8s

AVISO.

SE necesitan en esta Imprenta dos muchachos para trabajo general. M. 5—2s

VENTA EQUITATIVA.

DE una finca que hace esquina, calle de Mejico, del que fué Hospital de Belen, tres cuadras para el campo Nos. 128, 130, 152 y 134, frente al Norte, 164, 166 y 168 al Oeste. El que se interese por ella ocurra a la calle de la Florida, que llaman del empedrado. casa No. 98 Mzo. 5 4

Aviso.

EL que quiera conchavar una criada para todo servicio, ocúrra a la calle del Parque casa No. 165. Mzo. 5 3p

Se alquila.

TRES piezas comodas y para hombres solos en la calle de la Victoria No 141: Ocurrase a la dicha casa M 6 3g

Se vende

UN excelente piano, de pierna de calzon, y sin uso alguno. Ocurra a la calle de la Catedral No 124 M 6 3p

Se vende.

DE mil á mil doscientos nobillos de buen estado para saladero. y mucha parte de estos para matadero; el que se interese en la compra ocurra a la calle de la Catedral No 74 M 6 4s

Se vende.

DOS carros uno en 1800 pesos y el otro en 1000 ps. este tiene como 4 meses de uso, el que se interese por ellos ocurra a la calle de Cuyo No 161 M 6 3p

Se vende.

UNA montura completa: la silla tiene muy buen armazon y todo es nuevo, se dará a un precio equitativo calle de la Florida No 144 M 6 3p

SS EE. de la G M.

DE orden de los SS. del Tribunal de Comercio se servira Vd comunicar al Publico que para el dia 12 del presente mes, se celebra la junta de acredores en el Salon del Tribunal de Comercio, contra el ausente D. Julian Ducleson, á las once de la mañana, cuya prevencion se hace asimismo por carteles públicos para el conocimiento de todos: lo que comunico a Vd. para su conocimiento y cumplimiento. Buenos Ayres y Marzo 6 de 1828

BRUNO A REINAL
Escribano Público

Se vende,

LA balandra Videta, que se halla fondeada en la Boca, recien carenada, y lista para hacerse a la vela, con dos anclas y dos amarras, y sus velas de buen uso, cala cuatro cuartas y media, tiene un bote nuevo, y el porte de 15 toneladas. Su dueño vive calle de Salta No 29. Mzo. 6 2p

Para las Vacas.

SALE el Viernes el muy velero falucho Republicano, admite carga y pasageros. Ocúrrase a la Alameda No 55 Mzo 6 2p

Se Vende,

UNA casa en la calle de la Biblioteca No. 201, con 6 piezas recien construidas a todo costo: el que guste puede ocurrir a dicha casa. M. 6 3p

AVISO.

NO habiendose admitido por la superioridad la propuesta de 5650 $ que se han ofrecido por el terreno y casita del Convento de Santa Catalina, situado frente al hueco de la Basura calle de Chile cuartel No. 5, compuesto de 49 varas de frente al Norte, y con 65 $\frac{5}{8}$ varas de fondo, tazada en 8.555 ps 6 $\frac{1}{4}$ rs. lindeza por su frente con D. Pedro Sosa, por el Leste con D. Jorge Gonzalez, y por el Sud con Da Victoriana Martinez, se saca a nuevo remate para mejorar dicha propuesta. A este efecto pueden dirijir las suyas firmadas y cerradas a la Colecturía general: los que se interesen en él hasta el dia 7 de Marzo próximo, en que se publicarán con prevencion de que no deberán contener la oferta indeterminada de mayor cantidad sobre la propuesta mas ventajosa, y que celebrado el remate a ninguna alteracion de él se hará lugar. Buenos Ayres Fbro. 21 de 1828 ESCOBAR.

Garden Seed on Sale.

AT the Quinta lately belonging to Arnold calle de Potosi, 16 squares from the plaza a quantity of white and red Onion seed with a variety of other Garden seeds. carefully selected and raised by an experienced English nursery and seeds man. Also a quantity of young trees of different descriptions which can be had in the season for removing the same. For particulars apply at the quinta or at the store of Mr Watson N. 30 calle de la Piedad. Feb 27

Se vende.

UN terreno en enfiteusis al Norte, con dos hermosas rinconadas por sus pastos 7 aguadas, en 4500 ps. La area es de 23$\frac{1}{3}$ leguas cuadradas, calle de la Florida No 230 darán razon M 5 3p

AVISO

SE vende un terreno a las 2 cuadras y media de la Piedad para el campo. Vive el dueño en la plaza de Monserrat al lado del café No 118, en la misma casa se vende 100 ps. en plata M 5 3p

Venta intersante,

SE vende una imprenta la mas completa que puede presentarse en esta ciudad con toda especie de caracteres en un abundante surtido: 6 prensas: otras prensas de aprensar papel: los utiles completos de encuadernacion algun papel blanco comun. otra cantidad de papel de cartas dorado: alguna tinta. un deposito estraordinario de los principales impresos de esta ciudad: y algunos estantes de madera para almacenes todo el mejor orden y estado. Se dara por mucho menos de lo que importa en el cambio actual de moneda se valor en metalico. El que guste imponerse de ella, y tratar, puede ocurrir al No 73 calle de Tacuary M 5 3p

Se vende

UNA estancia de poco precio, tiene poco ganado En esta imprenta darán razon M 5 3p

Aviso al Comercio.

QUE no tengo por valedera ninguna aceptacion mia en ninguna letra, ecepto, la aceptada que tengo en Fbro. a Da. Francisca Fernandez valor de 400 ps, qualquiera otra que aparesca es falsificada, por que segun noticias parece asegurarse correr una de esta clase Ambrosio Agustinini M 5 3p

Aivso.

EN los dias 6 7 y 8 del corriente mes en los portales de la casa de justicia se hade hacer almonedas y remate de la casa del finado Teniente coronel D José Roa sita en la calle de la Florida señalada con los numeros 275 y 277 que se vende a pedimiento de sus herederos y por la que ofrecen 11000 ps. las personas que quieran hacer postura concurriran al lugar decignado en las tardes de dichos dias. Buenos Ayres Mzo 3 de 1828

CASTAÑAGA
M 5 3p

AISO.

HABIENDO asistido al curso de la lengua inglesa enseñada conforme el método de Hamilton por el Sr. D. Teófilo Parvin, he conocido los adelantos que por el expresado método, hemos adquirido todos los discipulos, que tal vez en doble tiempo por el método seguido en otros establecimientos, no hubieramos poseido los mismos conocimientos

(*Aquí sigue la firma.*)

Los que subscriben certifican, que habiendo asistido al curso de enseñanza de la lengua inglesa, establecido en esta ciudad por el método de Mr. Hamilton y dirigido por el S. D, Teofilo Parvin, han tenido el tiempo suficiente para conocer lo ventajoso que es, para la adquisicion de las lenguas estrangeras y la probabilidad de que adelante considerablemente a su ayuda, la juventud arjentina: pues coincidiendo con el caracter de ella, en lo relativo a la corta contraccion que requiere, prepara el camino para hablarlo con perfeccion en muy poco tiempo.

(*Aqui siguen las firmas.*)

AVISO.

EN virtud de resolucion del Superior Gobierno se saca a remate en la Colecturía general para el dia 8 de Marzo entrante, la Capilla denominada de la Merced, situada en las Lomas de San Isidro, con el edificio, arboleda y demas constante de su tazacion, que puede manifestarse por esta oficina, cuyo terreno es de una suerte de chacra de 1,600 varas de frente y una legua de fondo, y su mensura nace de los labios de las Barrancas del Bañado de este lado del Rio de las Conchas al Este. La tazacion asciende a 8267 pesos 4 rs. y los que quieran rematar dicho establecimiento pueden dirigir sus propuestas firmadas y cerradas a la Colecturía general hasta las doce del espresado dia; en la inteligencia que habiendo edificado el terreno D. Miguel Blanco, que lo posée en enfiteusis, y hecho otras mejoras, deben sujetarse al Superior decreto de 5 de Diciembre último para los casos de enagenacion de fincas y solares de propiedad pública, bajo cuyo concepto debe dirijirse toda propuesta asi como tambien que no seran admisibles los que contengan oferta indeterminada y que celebrado el remate no se hará lugar a alteracion alguna. Buenos Ayres Febrero 21 de 1828.

ESCOBAR.

Aviso.

EL Domingo 9, debe hacerse la eleccion del Prior y su Teniente; para cuyo efecto se convoca a todos los comerciantes, mercaderes y hacendados a prestar sus sufragios: pues con arreglo a lo sancionado por la H. Sala de Representantes de la Provincia, en la ley de 21 de Febrero de este año, han sido sacados la suerte los cuatro escrutadores que han de componer la mesa con el Juez de Alzadas y sindico del Tribunal. Por lo tanto se espera, que siendo tan urgente la eleccion, se de á este acto toda la popularidad y decoro que corresponde, con una concurrencia numerosa á la votacion, que estará abierta desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde de dicho dia.—Buenos Aires, Marzo 1 de 1828.—JUAN PABLO MERLO, Escribano del Consulado.

9000 Pesos

VALOR de una chacra que se vende muy inmediata a San José de Flores, conocida por la de D José Franco, con una cuadra de monte de corte, otro nuevo, 16 fanegas de sebada en grano, cuatro de trigo de pan y Chile, un edificio de azotea con 4 piezas. dos id. de paja grandes, dos carretas, 10 bueyes, 26 lecheras con crias, 19 terneros, 200 ovejas, 2 arados, y todos los demas útiles necesarios El que se interese en ella vease con el Oficial de Pasaportes en la Policia. Marzo 3 6g

PISTOLAS.

PISTOLAS de bala de a onza y pólvora fulminante se venden calle de Potosí No. 53 frente lo de D Manuel Blanco. Mzo 3 1mp

Se vende.

UNA casa nueva de las de mas gusto de Buenos Ayres situada en la calle del Parque, señalada con el No 59, edificada en 18 varas de frente y 70 de fondo, con 20 piezas, de las cuales diez están entabladas de madera superior, una cocina económica, 4 chimeneas, algive y dos sumideros cochera y caballeriza. en lo interior dos altillos para paja y granos, un mirador dos patios espaciosos y una huerta poblada de arboles. Los SS. que se interesen por dicha casa pueden tratar con su dueño calle del Perú No 64. Mzo. 4 6p

Se vende.

DOS atahonas, completas en la calle de Corrientes No 171 daran razon M 4 3p

Aviso.

DESEA acomodarse un jóven de edad de 20 años, bien sea en tienda, pulpería, almacen, ó en ejercicio de campaña en que algo entiende: la persona que lo solicite podrá ocurrir a la calle de la Plata No 394. En la propia casa se vende una alfombra de sala, un piano y cuatro marcos de puertas nuevas. Mzo. 5 3p

Se vende,

UNA mulata, sana y sin vicios, costó 400 ps. en plata, y se hará una buena rebaja al que se interese en ella, ocurriendo a la calle del 25 de Mayo No 111 M. 5 3p

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No 75 del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

La Gaceta se vende en esta imprenta y en la libreria conocida por Osandavaras del Colegio para San Francisco.